

Vistos:

- 1.- La Ley 19.886 de compras y contratación pública.
- 2.- El Decreto N°250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 3.- La Resolución N°18-2024 que aprueba las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas para Propuesta Pública ID:1214071-10-L124 para la contratación "S12-24/CORPORACION/PROYECTOS/ADQ. DE TEATRILLO PARA ACTIVIDADES PROYECTO TEMUCO CREATIVA".
- 4.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria que certifica el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la licitación ID:1214071-10-L124.

Considerando:

- 1.- La Evaluación obtenida de las ofertas recibidas, que consta en el Informe de Evaluación N°05 de la Unidad Técnica con fecha 17 de Abril 2024 de la Licitación Pública ID: 1214071-10-L124 "S12-24/CORPORACION/PROYECTOS/ADQ. DE TEATRILLO PARA ACTIVIDADES PROYECTO TEMUCO CREATIVA".

Resuelvo:

- 1.- Adjudíquese la oferta de la Licitación Pública ID:1214071-10-L124, "S12-24/CORPORACION/PROYECTOS/ADQ. DE TEATRILLO PARA ACTIVIDADES PROYECTO TEMUCO CREATIVA" al oferente MOYA LOPEZ COMPAÑÍA LIMITADA, RUT: 76.482.607-8, por un monto de \$4.910.000 más IVA.
- 2.- El gasto que se origine, cuyo monto asciende a la suma de \$4.910.000 más IVA., deberán ser financiados a través del Centro de Costo TA-2-270/DONACIONES.
- 3.- Designese como inspector técnico a la Srta. Ignacia Soto, Encargada de Proyectos de la Corporación Cultural de Temuco, para el control y la correcta ejecución de los servicios.
- 4.- En caso de incumplimiento, se harán efectivas las multas descritas en las Bases Administrativas.

GERENTE (S)
CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE TEMUCO



P.D.



ISL